### **BOCCE**

Año XCII Domingo

5 de Noviembre de 2017

Nº 320 TRIBUTOS



# Boletín Oficial Ciudad de Ceuta TRIBUTOS

## **SUMARIO**

#### **OTRAS DISPOSICIONES Y ACUERDOS**

ORGANISMO AUTÓNOMO SERVICIOS TRIBUTARIOS DE CEUTA

6.- Subasta de bienes inmuebles contra Promonabil S.L. Pag 47



D.L.: CE.1-1958

#### OTRAS DISPOSICIONES Y ACUERDOS

#### ORGANISMO AUTÓNOMO SERVICIOS TRIBUTARIOS DE CEUTA

#### 6.- SERVICIO RECAUDACIÓN EJECUTIVA

#### **ANUNCIO**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar el acto cuyo interesado y concepto tributario se especifican a continuación:

#### **SUBASTA DE BIENES INMUEBLES:**

- LOTE UNICO: FINCA 24010/BIS.
- **DEUDOR**: PROMONABIL SL
- CIF: B11957784.
- FINCA REGISTRAL: 24010/BIS, Tomo 344, Folio 177, Inscripción "E"."I".
- **Descripción y situación:** Local situado en Ceuta, en la planta baja del edificio situado en C/Fructuoso Miaja 4. Superficie útil: 15 metros cuadrados.

#### TIPO DE SUBASTA

- Cuota de participación: 100% de pleno dominio.
- Valoración de inmuebles: 25.950 Euros.
- Cargas o Gravámenes complementarios: Libre de cargas.
- Importe del debito perseguido por la administración: 36.387,06.-€.

#### TIPO DE SUBASTA 1ª LICITACION: 25.950,00.-€.

• TRAMOS PARA LICITACION: 1.000,00.-€.

#### TIPO DE SUBASTA 2ª LICITACION: 19.462,50.-€

• TRAMOS PARA LICITACION: 1.000,00.-€.

En virtud de lo anterior, se emplaza al sujeto pasivo o, en su caso, a su representante debidamente acreditado, para que comparezca en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado de lunes a viernes, en horario de 8 a 15 horas, en las dependencias de Organismo Autónomo de Servicios Tributarios de Ceuta, sita en la 1ª Planta del edificio Ceuta-Center de la calle Padilla nº 3, al objeto de practicar la notificación del referido acto.

Asimismo, se advierte al interesado que en el caso de no comparecer en el mencionado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Ceuta, 24 de octubre de 2017

Doy fe:

LA SECRETARIA GENERAL P.D. EL TECNICO DE ADMINISTRACION GENERAL (Resolución n°5563 de 02/06/2008, BOCCE N°4776 de 10/06/2008)

LA CONSEJERA DE, ECONOMIA HACIENDA ADMINISTRACION PUBLICA Y EMPLEO DE LA LA CIUDAD AUTONOMA DE CEUTA

Fdo.: Emilio Fernández Fernández Da Kissy Chandiram



Domingo 5 de Noviembre de 2017

\_\_\_\_\_\_0

Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta Plaza de África s/n - 51001 - CEUTA Depósito Legal: CE. 1 - 1958 Diseño y Maquetación - Centro Proceso de Datos